

Act



H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOCAN
RECIBIDO
24 SEP 2013
Lupita 4:40pm
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

003493

003493

0100/AVL/157/2013

Lic. Xavier Marconi Montero Villanueva
Secretario del Ayuntamiento
Gobierno Municipal de Zapopan

Presente

Con fundamento en el artículo 16 bis del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, remito para su atención en tiempo y forma, un ejemplar de mi **informe anual de actividades**.

Lo anterior, para los efectos que al particular correspondan.

Atentamente
Zapopan, Jalisco a la fecha de su presentación

Augusto Valencia López
Regidor

AVL/Cga.

Ccp. Archivo.



INFORME DE ACTIVIDADES
OCTUBRE 2012 – SEPTIEMBRE 2013

Regidor Augusto Valencia López
Coordinador de la Fracción de Movimiento Ciudadano

INFORME DE ACTIVIDADES

Como Regidor del Ayuntamiento Constitucional de Zapopan y Coordinador de la Fracción de Movimiento Ciudadano, me permito presentar el **INFORME DE ACTIVIDADES** correspondiente al período comprendido de octubre 2012 a septiembre de 2013.

Entre las actividades que he realizado se encuentran: el planteamiento de propuestas que están encaminadas a mejorar los servicios públicos municipales que se ofrecen a la ciudadanía y lograr un mejor desempeño y organización en los procesos internos de la administración municipal, impulsar la transparencia en la toma de decisiones y buscando implementar medidas que abonen a disminuir la corrupción.

De igual forma, intervengo en la toma de decisiones de los asuntos que se perfilan en el Pleno y Comisiones en las cuales soy parte, donde a través del estudio y análisis que corresponde a cada tema externo mi punto de vista y criterios que coadyuven a salvaguardar los derechos y garantías de los habitantes de esta entidad.

Así mismo y bajo un enfoque vigilante como partido opositor al que encabeza la Presidencia municipal actual, he realizado posicionamientos en temas de interés general, como lo son: la seguridad pública, la corrupción en áreas vulnerables, los incrementos en impuestos y derechos, el endeudamiento de este municipio con créditos bancarios, las asignaciones derivadas de contratos a obra pública para el Municipio de Zapopan, por mencionar algunos.

Por otro lado, he tratado de consolidar una comunicación directa y continua con los diversos frentes de la sociedad organizada y vecinos de este Municipio, generando un vínculo entre ellos y con la administración municipal.

En esa tesitura, en el primer año de funciones he presentado ante el Pleno de este Ayuntamiento las siguientes **INICIATIVAS Y PUNTOS DE ACUERDO**:

1	<p>Iniciativa que tiene por objeto la elaboración del Manual de Austeridad para su aplicación dentro del Municipio de Zapopan, Jalisco.</p> <p>Esta iniciativa se presentó en conjunto con la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren (MC), en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 27 de noviembre de 2012.</p>
2	<p>Iniciativa que tiene por objeto autorizar la transformación de los procesos de asignación de obra pública para el Municipio de Zapopan, por métodos que permitan dar mayor transparencia en sus procesos y brindar equidad entre los contratistas participantes.</p> <p>Esta iniciativa se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 31 de enero de 2013.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

3	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto validar el procedimiento que señala la convocatoria que se anexó al presente punto, y en su caso, se inicie el procedimiento para la asignación de las plazas de Aseo Público.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en conjunto con varios Regidores del PAN y del PRI en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 31 de enero de 2013.</p>
4	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar una auditoría externa a diversas áreas de la administración Municipal.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 31 de enero de 2013.</p>
5	<p>Iniciativa que tiene por objeto transformar el modelo del órgano interno de control municipal, previsto en el Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, por un esquema de control y vigilancia en donde se incorpore la participación ciudadana.</p> <p>Esta iniciativa se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 25 de febrero de 2013.</p>
6	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto celebrar un convenio temporal con el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para que tenga a su cargo la prestación del servicio público de Seguridad Pública en el Ayuntamiento de Zapopan.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 25 de febrero de 2013.</p>
7	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto revisar la plantilla laboral de las dependencias que conforman la administración centralizada, priorizando las áreas administrativas y analizando las actividades de los servidores públicos con relación a los procesos que se llevan a cabo en dichas dependencias y, en consecuencia, se presente al Pleno una propuesta de cambios de adscripción o transformación de plazas para fortalecimiento de las áreas operativas del Ayuntamiento.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en conjunto con Regidores del PAN, en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 25 de febrero de 2013.</p>
8	<p>Iniciativa que tiene por objeto reformar los artículos 7, 11, 13, 15, 22, 29, 32 y 34 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.</p> <p>Esta iniciativa se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 27 de marzo de 2013.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

9	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto se realice una revisión de las vialidades que no cuentan con placas de identificación para que coloquen las faltantes.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 30 de abril de 2013.</p>
10	<p>Iniciativa que tiene por objeto crear un Reglamento que norme el procedimiento administrativo para exigir al Ayuntamiento de Zapopan la Responsabilidad Patrimonial.</p> <p>Esta iniciativa se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 14 de mayo de 2013.</p>
11	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto solicitar a las autoridades municipales cumplan con los términos establecidos en los contratos colectivos de trabajo de la Administración Pública Municipal centralizada y sus Organismos Públicos Descentralizados.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 14 de mayo de 2013.</p>
12	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar una investigación y, en su caso, sancionar a los responsables de la destrucción del Kiosco Monumental que hasta el año 2003 se encontraba instalado en la Plaza de las Américas del Municipio de Zapopan, Jalisco</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 14 de mayo de 2013.</p>
13	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto implementar plazas contempladas para el escuadrón de guardabosques, capacitados debidamente en materia forestal y seguridad pública, con la finalidad de disminuir los incendios forestales en el Municipio de Zapopan.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en conjunto con Regidores del PAN, PVEM y PRI, en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 14 de mayo de 2013.</p>
14	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto implementar un curso por parte del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan sobre primeros auxilios, dirigido a los elementos operativos de Seguridad Pública del Municipio de Zapopan.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en conjunto con Regidores del PRI, PAN y PVEM, en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 14 de mayo de 2013.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

15	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto utilizar a la brevedad, en las zonas más necesitadas, las patrullas que están estacionadas y con aspecto de abandono, ubicadas en la brecha que direcciona a la carretera a Colotlán, Jalisco.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 14 de mayo de 2013.</p>
16	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto iniciar los procesos de certificación de control de confianza a inspectores y supervisores municipales, y en caso de encontrarse inconsistencias o irregularidades, ejecutar las medidas administrativas y/o jurídicas correspondientes e informar los resultados estadísticos de los exámenes aplicados y las medidas implementadas.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 19 de junio de 2013.</p>
17	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto someter a validación del Pleno la designación del cargo de Director General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.</p> <p>Este punto de acuerdo, que cambió por mayoría de votos a iniciativa, se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 19 de junio de 2013.</p>
18	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto proporcionar uniformes y un estímulo a los elementos operativos de Seguridad Pública que hayan aprobado los exámenes de control de confianza, así como la creación de un fideicomiso para el mismo fin.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno celebrada el 19 de junio de 2013.</p>
19	<p>Iniciativa que tiene por objeto reformar los artículos 3, 6, 15, 16, 18 y 27 del Reglamento en materia de Informática y Cómputo para el Municipio de Zapopan, Jalisco.</p> <p>Esta iniciativa se presentó en la sesión ordinaria del Pleno iniciada el 23 y concluida el 29 de agosto de 2013.</p>
20	<p>Iniciativa que tiene por objeto reformar los artículos 8 y 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.</p> <p>Esta iniciativa se presentó en conjunto con Regidores del PAN, en la sesión ordinaria del Pleno iniciada el 23 y concluida el 29 de agosto de 2013.</p>

INFORME DE ACTIVIDADES

21	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto considerar como información fundamental el padrón de contratistas y los expedientes de quienes lo conforman, ya que realizan una actividad de servicio público y reciben una remuneración del erario público por dicha prestación, debiendo proteger únicamente los datos personales, en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamientos respectivos.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno iniciada el 23 y concluida el 29 de agosto de 2013.</p>
22	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto proteger los contenidos bajo la licencia gratuita "<i>Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 2.5 México</i>", y evitar gastos innecesarios, abonando al aprovechamiento de la tecnología.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en la sesión ordinaria del Pleno iniciada el 23 y concluida el 29 de agosto de 2013.</p>
23	<p>Punto de acuerdo que tiene por objeto realizar un inventario patrimonial bajo la perspectiva de utilidad pública en la Col. La Tuzania, el cual tenga cierto contenido del padrón de invasores y así cumplimentar el acuerdo del pleno del 25 de noviembre de 2008.</p> <p>Este punto de acuerdo se presentó en conjunto con los integrantes de la Comisión Transitoria, en la sesión ordinaria del Pleno iniciada el 23 y concluida el 29 de agosto de 2013.</p>

La mayoría de las propuestas que he presentado no han sido resueltas.

Por otro lado, se han celebrado 18 sesiones del Pleno, en las que participé de la siguiente manera:

Sesiones	17
Ordinarias	12
Extraordinarias	2
Solemnes	3

Para el estudio, vigilancia y atención de los asuntos de competencia del Ayuntamiento se organizan las Comisiones colegiadas y permanentes, de las cuales soy parte como vocal en: Hacienda, Patrimonio y Presupuestos; Desarrollo Urbano; Aseo Público; Movilidad Urbana y Conurbación; Gobernación; Mejoramiento de la Función Pública y Promoción Cultural.

INFORME DE ACTIVIDADES

A la fecha he participado en 50 sesiones de diversas comisiones, distribuidas de la siguiente manera:

Comisiones Colegiadas y Permanentes **32 sesiones**

Hacienda, Patrimonio y Presupuestos	10
Desarrollo Urbano	5
Aseo Público	2
Movilidad	5
Gobernación	5
Función Pública	1
Promoción Cultural	4

Sesiones de órganos colegiados **30 sesiones**

Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública	14
Comisión Municipal de Regularización (COMUR)	7
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)	2
Comisión de Infraestructura Urbana del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).	1
Consejo Municipal de Desarrollo Urbano	1
Comisión Transitoria para resolver las invasiones a predios propiedad municipal en la Colonia La Tuzania.	1
Comisión de Adquisiciones Municipales (Suplencias)	4

Ahora bien, respecto a las **POSTURAS Y POSICIONAMIENTOS** que he sostenido en temas de interés social, principalmente en las inversiones de obra pública, buscando siempre el beneficio de los zapopanos, cobra relevancia mencionar las siguientes:

- Como participante en la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, y la de Asignación de Contratos de Obra Pública, he manifestado estar en contra de las obras que se realizan con el crédito público de mil cien

INFORME DE ACTIVIDADES

millones de pesos que adquirió el Ayuntamiento en el año 2010, e incluso he solicitado que sean auditadas por el área competente.

- Durante las sesiones de Asignación de Contratos de Obra Pública, he externado mi inconformidad debido a que gran parte de las obras públicas del Municipio, las realizan bajo la modalidad de asignación directa y en su mayoría, no existe justificación apegada al Reglamento.
- En contraposición de las asignaciones directas, he abogado por hacer concursos abiertos que permitan impulsar la participación y equidad entre los concursantes, para dar mayor transparencia en los procesos y en las decisiones del gobierno.
- Reiteradamente he solicitado el Programa Anual de Obras Públicas, que debió presentarse en el primer mes del año y a nueve meses que han transcurrido, el Ayuntamiento no cuenta con un programa de obras.
- Desde el inicio del actual Gobierno, se ha solicitado la justificación del despido de setecientos empleados que fueron contratados bajo el esquema de supernumerarios en la administración anterior.
- Durante la sesión del Pleno iniciada el 23 y concluida el 29 de agosto del año en curso, externé con mi voto en contra, la inconformidad al incremento de las tablas catastrales que como parte de las reformas la Ley de Ingresos de Zapopan para el año 2014, fueron aprobadas.
- En diversas sesiones de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, he demostrado estar a favor de la recuperación de espacios públicos, evitando limitar los espacios verdes a condominios y fraccionamientos.
- En la sesión del 30 de abril del año en curso, manifesté mi desacuerdo con el programa de retiro voluntario con indemnización para servidores públicos de la administración municipal.
- En las sesiones celebradas de la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública, he buscado invariablemente evitar las injustificadas asignaciones directas, procurando impulsar la transparencia en la toma de decisiones e incluso he pugnado por hacer público el padrón de contratistas, como lo tienen algunos Ayuntamientos en sus respectivos portales y cuya información además, es pública.
- En las sesiones del Pleno, he cuestionado la situación jurídica de construcciones aparentemente ilegales, que afectan parques públicos.

INFORME DE ACTIVIDADES

- En cuanto a la significativa deuda que el Ayuntamiento tiene con los contratistas de obras, incluso desde administraciones anteriores, he impulsado acuerdos en la Comisión de Asignación de Contratos de Obra Pública para que en un período corto, puedan obtener un plan de pagos.

Por otra parte, una de mis principales tareas es la de evaluar y vigilar el cumplimiento en tiempo y forma de las inversiones realizadas por parte de la administración, por lo que he realizado algunas **VISITAS DE INSPECCIÓN A OBRAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS**, considerando que la obra pública ha sido históricamente una actividad lucrativa para unos cuantos, que entre contratos millonarios, actividades ligeramente vigiladas por parte de las autoridades, entregas desfasadas de las fechas acordadas y construcciones realizadas con materiales cuestionables, descapitalizan a los ayuntamientos.

Es por esta razón que dimos seguimiento a diversos proyectos de la actual administración, tales como:

- Revisión de 20 obras asignadas con un crédito bancario.

Se verificaron físicamente veinte obras elegidas al azar, para determinar sus avances y el estado en el que se encontraban, percibiendo que en su mayoría estaban en estado de abandono.

- Edificio de la policía.

Durante este año, visitamos en tres ocasiones el nuevo edificio de la policía, en donde nos percatamos de las condiciones de la construcción, sin tener grandes progresos, a pesar de las reiteradas declaraciones del Presidente Municipal y un evento de inauguración.

- Mercado Bola.

Visitamos la construcción del centro cultural en el espacio conocido como "Mercado Bola" en donde se nos permitió evaluar las obras. Pese al número de trabajadores en el lugar, el ritmo de construcción no era el idóneo; según información proporcionada por contratistas, esto se debe a la falta de pago, por lo que una obra que según expertos pudo ser construida en 9 meses, a la fecha se perfila dos años de su inicio.

- Mercado Lázaro Cárdenas.

Por reclamos de locatarios, vecinos de la zona y ciudadanos que se acercaron a nuestras oficinas recorrimos el mercado Lázaro Cárdenas, ubicado en el centro histórico de Zapopan, pudiendo constatar el abandono en el que se encuentra el

INFORME DE ACTIVIDADES

lugar, incluso personal de la propia Dirección de Mercados lo confirmaron; la falta de vigilancia ha generado que parte de sus instalaciones sean utilizadas como bodegas afectando a los vendedores y, sus instalaciones viejas y peligrosas son los elementos característicos de tan importante mercado.

- Hospital General de Zapopan.

De las visitas al conocido "Hospitalito" se percibió la necesidad de su crecimiento, dado la cantidad de pacientes en la vieja entrada del lugar, pero aún así, después de años de iniciada su construcción, el Hospitalito sigue en condiciones de escasa funcionalidad y además nos encontramos con contratistas que alegaban una falta de pago por parte de la autoridad municipal, por lo que los trabajos se encontraban en ese momento prácticamente parados.

Una situación que pudimos advertir fue el cambio de lugar de la planta eléctrica del Hospital, que no es un asunto menor, ya que no fue inicialmente prevista en los planes de construcción.

- Nodo al Estadio Omnilife.

Dada las inconformidades causadas y el atraso en la conclusión de la obra, se realizó una visita al nodo de Periférico para liberar el tráfico causado por el estadio de las Chivas.

- Visita de inspección en la construcción de Av. Juan Palomar.

Uno de los temas más fuertes que he impulsado es la apertura de la vialidad Juan Palomar, una avenida que fue construida con dinero público y que ayudaría a desahogar la Av. Acueducto, pero que hoy se encuentra secuestrado por intereses privados de ejidatarios y de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG). La visita nos llevó a recorrer la zona en donde termina servidor público, misma que se encuentra también inconclusa por las condiciones privativas de la zona.

- Ciclovía en Av. Aviación.

Gracias al acercamiento con el colectivo "BiciTec" pude visitar la ciclovía de Avenida Aviación en donde el Gobierno Municipal la construyó y hoy intenta extender a la zona de Santa Margarita. En el recorrido pudimos apreciar los beneficios de la alternativa del ciclismo para la movilidad, sin embargo, también percibimos errores y una mala planeación y ejecución de la obra, ya que observamos puntos peligrosos para los ciclistas por la falta de infraestructura y la existencia de postes en medio de la vía.

INFORME DE ACTIVIDADES

La Regiduría también ha tenido acercamiento con la ciudadanía y el medio ambiente, ya que consideramos que uno de los temas de mayor trascendencia en la actualidad, es la generación de políticas públicas que permitan cohabitar ordenadamente los seres humanos con el ambiente natural circundante.

Zapopan por su parte, cuenta con grandes patrimonios naturales que tendrían que estar protegidos de manera permanente y eficaz por parte del Ayuntamiento, pero desde nuestra óptica, no ha sucedido así.

Entre los temas de mayor relevancia, están los siguientes:

- El Bajío (Centro Comercial - Villas Panamericanas).

La zona del Bajío es un área estratégica para el municipio, no por la presión inmobiliaria que desea urbanizar el lugar, sino por ser receptor y contenedor de aguas pluviales cuyos escurrimientos permiten la existencia de zonas verdes en Zapopan como "Los Colomos", además de abastecer a diversas colonias del municipio mediante pozos de absorción.

Hemos actuado en dos ocasiones en el lugar, la primera para revisar las condiciones de las Villas Panamericanas y reiterar la necesidad de derribarlas; la segunda, para documentar la construcción de un centro comercial que con la ayuda de expertos, se demostró la incongruencia de proteger zonas verdes en el municipio y a su vez permitir la urbanización en El Bajío; así la construcción de la plaza logró detenerse.

- Bosque "El Nixticuil".

Hemos documentado cómo la presión inmobiliaria se encuentra constantemente amenazando la existencia del segundo bosque más grande de la Zona Metropolitana de Guadalajara, por lo que, denunciamos en su momento el inicio de fuego voluntario, que violentaba la declaración de área natural protegida y exhortamos a la administración a establecer canales de diálogo con todos los involucrados en el tema.

- Bosque "La Primavera".

En el mes de Marzo, ante el devastador incendio que consumió cientos de hectáreas de nuestro principal pulmón, visitamos el bosque de La Primavera, en donde pudimos documentar la gran cantidad de casas particulares que se han extendido al interior del bosque, cómo es que dentro de este territorio hay actividades de explotación de la materia prima, sin que haya demasiado conocimiento por parte de la administración pública; además pudimos conversar con el equipo de guardabosques y Protección Civil quienes nos comentaron las condiciones tan precarias con las que trabajan.

INFORME DE ACTIVIDADES

- Bosque “El Centinela”.

En compañía de expertos del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara (CUCBA), pudimos revisar las condiciones de un bosque que se ha visto envuelto en la polémica respecto a su seguridad, el Bosque “El Centinela”. En el recorrido se nos explicó su importancia a nivel metropolitano y como verdadero tesoro natural de los zapopanos, ya que cuenta con una variedad interminable de especies animales y vegetales, que van desde plantas endémicas de la zona, a mamíferos de tamaño pequeño.

- La presa de Santa Lucía.

Aunque actualmente seguimos en el trabajo de gestión, nos acercamos con la agrupación “En defensa de la presa Santa Lucía” un sitio que servía como punto de convivencia, esparcimiento y sustento para muchas familias de la zona, pero que hoy es un predio abandonado y cuya propiedad se encuentra en manos de ejidatarios. Nuestra labor en este tema, es buscar el diálogo y el acercamiento entre las distintas posturas y poder encontrar el mejor camino para todos.

Con la finalidad de buscar otras vías de comunicación con la sociedad en general, hemos aprovechado el desarrollo tecnológico, y al efecto impulsamos algunos programas:

- Auditoría Ciudadana.

Con el programa se pretende que la gente conozca y siga el proceso de las obras que la administración anterior solicitó a través de un crédito por mil cien millones de pesos. La idea es que el ciudadano tenga acceso a la información, y colabore para identificar por colonias, las intervenciones prometidas por el gobierno municipal, y de encontrarse irregularidades, se pueda denunciar y pedir una sanción. En este caso logramos capturar el listado de obras prioritarias del gobierno municipal de Zapopan que dieron origen a la petición del crédito.

- Vigilancia Ciudadana.

Las importantes actividades que realizan los inspectores municipales se encuentran fuera del ojo público, lo que genera espacios para la corrupción, la extorsión o el engaño por parte de personas que incluso no laboran en el Ayuntamiento. Vigilar al vigilante es la premisa de nuestra herramienta llamada “Vigilancia Ciudadana”, con la cual invitamos a todos aquellos quienes quieran denunciar el comportamiento de algún inspector, a que lo haga a través de nuestro sitio.

INFORME DE ACTIVIDADES

- Solicitudes en redes sociales.

Una actividad cotidiana para la oficina es la recepción de información y quejas por parte de la ciudadanía en las redes sociales de la coordinación. Nuestra labor consiste en asesorar, gestionar, ayudar y dar seguimiento a las inquietudes, problemas y dudas de los ciudadanos.

Zapopan es un municipio amplio y lleno de contrastes en donde muchos tienen poco y pocos tienen mucho. Nuestra principal meta en este primer año de actividades ha sido la vigilancia constante de las actividades de la actual administración, reducir la corrupción, mejorar los reglamentos municipales, proteger el patrimonio común, esos son nuestros ejes rectores, no queremos ser un discurso electorero, promotor de acciones publicitarias o en busca del cálculo político, queremos que Zapopan sea un lugar digno para todos los ciudadanos.

Sin duda el año trae consigo una serie de evaluaciones que debemos de realizar, retomar lo correcto y corregir en donde hayamos errado, es indispensable aprender de las caídas para poder seguir caminando, por lo que mi equipo de colaboradores y un servidor, estamos en un constante proceso de retroalimentación, poniendo en el centro de nuestras decisiones a la ciudadanía. Atención desde la oficina, desde las redes sociales, escuchar al ciudadano en su colonia, son algunas de las maneras en las que procuramos en medida de lo posible convertirnos en una herramienta, oídos, boca o manos para la ciudadanía.

Aunado a lo anterior y a manera de conclusión, quiero dejar en claro que este informe de actividades va dirigido a la ciudadanía, son ellos quienes realmente evalúan el trabajo realizado, no solo el mío, sino el de la clase política en general. Evaluación que no se hace mediante encuestas, metodologías académicas, índices, se hace desde el espacio en que se habita, ese que mejora o empeora por el trabajo que realizamos, la evaluación la hacen desde lo inmediato. Seguiremos trabajando por el bien de toda la ciudadanía, queremos un Zapopan más justo y próspero, eso es lo que nos inspira, lo que nos hace continuar, esa es la razón por la que seguimos en movimiento.